



SELLO DE OFICIO

4. MRS AÑO 1835

de la referida Autoridad y de igual fha. que la anterior, inserta en el propio Boletín, que se la-
 ma noticia de las fabricas que haya en este Ter-
 rito, el num.º de operarios que se ocupan, y los
 objetos que en ellas se labran; y se acordó con-
 tar que hay cinco fabricas de Esparteria, y se
 ocupan en ellas cuarenta hombres Cada dia
 H. otra de otro. Gobernador Civil suftico. S. del
 actual, inserta en el citado Boletín, para que se
 se manifieste si en este Territo hay Estableci-
 do alguna Feria i - mercados, con expresion de
 los dias de su Celebracion y principales articulos
 de su trafico; y se acordó que se conteste que los
 Domingos hay un Mercado, en el cual se ven-
 den toda clase de Comestibles y Abes, Vopos, quin-
 calla y Muebles de Casa.

H. otra de la misma Autoridad fha y num.º del 2.º de Aocto-
 rior prohibiendo a algunos Ayuntamiento que se alen-
 cumplan lo su acordado en su resol. de 2.º de Mayo ultimo
 sobre mejora de Carceres

H. otra del mismo Gobernador, fha C. del 10.º inser-
 ta en el citado Boletín oficial, en la cual traslada

